

EL IRIS

Año VIII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.206.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40. José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) martes 17 de Agosto de 1920

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Salvación milagrosa de un obrero

Valencia 3.—10:00.—En el pueblo de Utiel ha ocurrido un suceso que ha producido honda emoción, y está siendo comentadísimo.

En el muelle de la estación trabajaba una brigada de obreros en la carga de troncos de pino. Hallábanse éstos apilando, e inopinadamente se vino a tierra la montaña de madera, cogiendo debajo al obrero que dirigía la maniobra. Los compañeros acudieron presurosos en auxilio del que suponían víctima de la desgracia, y cuando esperaban encontrarlo aplastado, vieron que un tronco, firmando cruz con otros había dejado un hueco, donde se encontraba ileso el obrero.

Repuestos del susto reanudaron su tarea de cargar troncos y al tocarle el turno al madero salvador vieron que sobresalía del vagón, y al aserrar un trozo quedaron estupefactos ante la aparición, en el centro del corte, de una silueta admirable, con detalles visibles de la imagen de la Virgen de los Remedios. Como al corte le daba el sol, el efecto luminoso era sorprendente. Se dió otro corte un palmo más arriba y reapareció la Virgen.

El obrero salvado llevó el madero a su casa, por donde desfilaron millares de personas admirando el prodigio; algunos llegaron a ofrecerle 2.000 pesetas por el tronco y el citado obrero, que alardeaba de irreligiosidad, se ha negado a venderlo.

La esposa y los hijos del obrero comulgan todos los días en acción de gracias. Los obreros madereros preparan una gran fiesta, en honor de la Virgen de los Remedios.

Hotel, donde almorzamos, el director de un periódico de provincias, del cual soy hace años corresponsal, tuve la satisfacción de saludar a un personaje político, que en pleno veraneo, tuvo que visitar la Corte, a 50 grados de calor! al sol, debido a tener que resolver negocios financieros.

El citado hombre público, después de las presentaciones de rúbrica, nos invitó a fumar un cigarrillo.

Y comenzó nuestra conversación, anodinamente; como principian todas.

Aproveché la ocasión y le interrogué acerca de lo que sucederá en política, tan pronto como los Reyes y el Gobierno, den por terminada la jornada veraniega.

Nuestro interlocutor, se mostró reservado al principio, pero ante insistentes ruegos míos, así como elogios dedicados a su gestión política, se decidió y nos dijo lo siguiente, que nosotros lo acogemos,—como es lógico—a título de información, pues como debe suponer el lector, si nos viéramos precisados a dar el nombre del declarante, este, siguiendo la práctica de nuestros conspicuos, nos rectificaría.

A juicio de esta «águila» de la política, en la segunda quincena de octubre, o todo lo más a primeros de noviembre, esto es, alrededor del día de difuntos, el señor Dato, planteará a S. M. la cuestión de confianza.

El Monarca, rechazará, la dimisión del Gobierno y entonces, el actual presidente hará ver al Rey, lo urgente que es para él, el que le sea otorgado el decreto de disolución de las actuales Cortes, y al mismo tiempo le expondrá lo conveniente que sería, el que atendieran a su salud dado el enorme trabajo que sobre sí han llevado este verano, el conde de Bugallal, el señor Bergamín, el vizconde de Eza y sobre todo el señor Orduño.

Dada la conformidad del Monarca a los deseos del Sr. Dato, este

llevará a un ministerio, al conde de la Montera; a la Presidencia del Congreso, al señor La Cierva—para que en la inmediata crisis, sea designado presidente del Consejo;—a la del Senado, a un general que ocupa hoy alto cargo en Marruecos y a los tres ministerios restantes, a amigos de los señores Maura y La Cierva.

Inmediatamente vendrán las elecciones generales y el Gobierno futuro tendrá aprobados sus presupuestos en primero de abril de 1921.

Claro, que las izquierdas, se opondrán por medio de mitines y

reuniones a estos propósitos pero como están desunidísimas tendrán que «pasar por todo» y pensar, en una unión, que no se realiza en unos meses.

Esto es en síntesis, según el ex ministro citado, lo que acontecerá a noventa días vista.

A nosotros nos pareció prematuro todo lo manifestado, pero por si acierta nuestro entrevistado, lo damos a la luz pública, y nos «lavamos las manos como Pilatos».

El tiempo, que es el Juez Supremo, dirá en octubre y noviembre, la última palabra.

F. CROUSSELLES.



NOTICIAS

Del mar.

Procedente de Barcelona ha fundeado esta mañana el pailebot «Paloma» con 40.000 kilos de trigo intervenido para la fábrica «S. Aranjó», y el resto del cargamento alfalfa, avena y arvejenos para el comerciante D. Juan Arguimbau, quien lo detallará a precios relativamente baratos.

Este buque saldrá el jueves para Barcelona, los que deseen embarcarle sus géneros pueden entenderse con su armador Sr. Arguimbau en ésta, y en Barcelona con su hermano D. Francisco, Cristina, 5.

Vapor.

Procedente de Valencia, Ibiza y Palma ha llegado esta mañana a Mahón el vapor «Rey Jaime II», que saldrá hoy mismo para los puntos de su destino.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Estadística de atentados.

Según estadísticas que publican los diarios de Barcelona desde el 22

de Junio en que cesó en el cargo de Gobernador el señor Maestre Laborde han ocurrido en aquella capital 36 atentados, de los que han resultado 6 muertos y 31 heridos.

Ha habido además 8 explosiones y han sido recogidos 3 artefactos.

Nuestra expansión comercial.

La Cámara Oficial Española de Industria y Comercio en el Brasil ha remitido al Ministerio de Estado un oficio haciendo resaltar la conveniencia para España de que escalen regularmente en Rio Janeiro buques con pabellón español.

La Cámara española dice que, si realmente nuestra posición como potencia marítima le permite atender la necesidad del intercambio con el extranjero, procure el Gobierno hacer concesiones a Compañías brasileñas o Tratados con el Gobierno de aquella república que compensen nuestra deficiente flota.

Salud, vida, alegría, apettito

Todo se consigue a un mismo tiempo tomando las pildoras

POPE

Una nota del Gobierno

Wrangel.

El Gobierno del Sur de Rusia establecido por el general barón Wrangel, ha dirigido una nota a las potencias, en que ofrece:

Dejar al pueblo ruso en libertad

DE MADRID

¿Será posible?

Al penetrar ayer en el Palacio

Pídanse los jabones BUENA VISTA

Tintas WIGTY para escribir.

Jabón MARFIL clase extra.

Oliva puro y demás clases corrientes.

Venta al por mayor: Andén de Poniente, 49. Fábrica, MAHÓN.

Representante en ésta de dichos jabones don Pedro Comella, Obispo Vila.

ESTACION METEOROLOGICA DE BAJOLI

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Temperatura máxima	Temperatura mínima	VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
						Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
16	16	766.6		27.2		NW	30.1a40.0		Despejado	
17	8	766.2	0.0	25.0	27 21	W	10.1a20.0		Idem	Rizada

de elegir la forma de gobierno definitiva; decretar la igualdad de los derechos civiles; defender los intereses obreros de acuerdo con sus organismos profesionales; formar una Federación de Estados rusos; reorganizar la hacienda; y respetar los acuerdos internacionales de los Gobiernos anteriores.

A consecuencia de esta nota el Gobierno francés ha reconocido el Gobierno del Sur de Rusia.

La prensa en general aprueba esta decisión.

Un telegrama de Londres da cuenta de que «Daily Telegraph», dice que la consecuencia probable del acto de Francia será que el soviét declarará la guerra a la República francesa.

Aviso al Comaralo.

Para Ciudadela saldrá la próxima semana de Barcelona el paitebot «Valentina» cuyo buque lo despacha en aquella D. Francisco Arguimbau Cristina, 5, y en ésta su armador D. Juan Arguimbau.

La representación rumana.

La posesión del nuevo representante de Rumania en el Vaticano se verificará en breve, y seguidamente Su Santidad hará la designación del Nuncio en Bucarest.

Parece que para esta Nunciatura será designado un Prelado que pertenezca a antigua familia rumana, y se supone que será Monseñor Enrique Beneditti.

Productos españoles en Alemania.

Han llegado a Hamburgo algunas partidas de arroz de Valencia, cotizándose a un precio medio de 120 pesetas los 100 kilos.

Al detall se vende a cinco marcos cincuenta la libra.

En el puerto libre hay algunas partidas de vinos, esperándose el permiso de entrada para los caldos españoles, concho y frutas.

La embajada de España en Berlín negocia activamente estos permisos de importación de productos españoles.

Monseñor Serret.

En el Vaticano se espera de un momento a otro a Monseñor Serret, Secretario de Asuntos extranjeros, quien se halla en Suiza negociando las relaciones diplomáticas de este país con la Santa Sede.

Suiza enviará un representante cerca del Vaticano, y aquella recibirá un Nuncio Apostólico, que será probablemente Monseñor Maglione.

A todos que pierden el apetito recomiendo las pildoras

POPE

¿Ante una nueva guerra europea?

Noticias de Vie. a dicen que en Austria alemana, Sud Slavonia, Rumania y Checoslovaquia reina preocupación respecto a los preparativos militares realizados por Hungría contra Rusia, por orden de Francia.

Se asegura que los Gobiernos de los referidos países se han dirigido a Hungría, pidiéndole el desarme de acuerdo con el Tratado de Paz.

AL PÚBLICO

SECCIÓN DE ÓPTICA

Gafas, Lentes, Gemelos y todo lo concerniente a este importante ramo.

Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

ÚNICA CASA EN CIUDADELA

B. CARLES, Joyero, Sta. Clara, 16.

Congreso franco-español.

El corresponsal del «Journal des Debats» después de anunciar que del 25 al 27 de Septiembre próximo se reunirá en San Sebastián el Congreso de aproximación franco-española dice:

«Lo más importante de la novedad del Congreso consiste en que se reunirán los Comités que trabajan con idéntico espíritu y entusiasmo por la inteligencia franco-española, y que se multiplican alrededor de los grandes Comités de París y Madrid. Algunos de esos Comités, como los de Burdeos y Tolosa, han prestado ya grandes y valiosos servicios.»

El Congreso de San Sebastián será la cadena ideal que los unirá para aumentar los lazos morales y materiales de Francia y España, y hacer más precisas y extensas las posibilidades de una acción común.

SANTORAL

Miércoles, 18.—Santa Clara de Monte Ealcó y San Leonardo.

Día 18.—Sol sale a las 5.3 pónese a las 6.41.—Luna sale a las 10.17, pónese a las 9.22.

Ayuntamiento de Alayer.

Sesión ordinaria del 28 de Junio de 1920. Segunda convocatoria.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Píris Mercadal, con asistencia de los Concejales Sres. de Torres, Gonila, Pons Cavallér, Olivés, Gimenez y Servera.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Fijar las cuentas municipales respectivas al Presupuesto del ejercicio económico de 1919-20 en la forma siguiente:

Cargo \$1.153.57
Data \$1.143.73

Existencia para 1920-21 9.84

Aprobar las cuentas de recaudación de los Repartos de Consumos y Arbitrios extraordinarios, Padrones de Carrajes, Caballerías, Petros y Bicycletas y la de la Administración Municipal respectiva al año 1919-20.

Autorizar a D. Pedro Fabregas Morla para ampliar el portal del sótano de la casa n.º 3 de la calle del Mirador, y a D. Gabriel Pons Pons para abrir una ventana en el alacén que habita en la carretera nueva en la parte que da a la calle de las Pañaras.

Incluir en la lista del servicio de sanitarario y en la de socorros domiciliarios a las vecinas Juana Mascaró G. Milla y Margarita Camps Petros y en la de socorros solamente a la otra Antonia Mir Vidal.

Quedar enterado de un oficio del Sr. Presidente del Colegio de Corredores de Comercio de Baleares, manifestando su conformidad en que el Corredor agregado D. Pedro M.ª Sintes Cardoua residente en Mahón intervenga en la operación de venta de títulos de este Ayuntamiento.

Se acordó la distribución de fondos para el corriente mes.

Devolver a D. Gumersindo Pons Pons la fianza definitiva que tenía constituida en la Caja Municipal por tener liquidadas todas las cuentas que como Arrendatario de las Recaudaciones de Impuestos y Arbitrios Municipales tenía a su cargo.

Pagar los sueldos de las Plazas de Escribientes de Secretaría de nueva creación de la misma asignación que figura en Presupuesto para la otra plaza de Escribiente que se acordó suprimir.

A INFORME

Hacienda: Cuentas especiales compuesta de los Sres. de Torres, Sintes, Mascará, Gimenez, Pons Pons y Servera, la construcción de casas baratas.

Al propuesta del Sr. Pons Cavallier se acordó dirigirse al Sr. Diputado a Cortes para pedirle datos que puedan ilustrar al Ayuntamiento en dicho asunto de construcción de casas baratas.

Y se levantó la sesión.

MISCELANEAS

LA MISERIA HUMANA.
A LA MISERIA HUMANA.
Esta inscripción se halla en letras

doradas en la fachada del gran hospital del Brasil. Su origen es muy curioso. El emperador Don Pedro II quiso levantar un hospital, de que había mucha necesidad. Hizo un llamamiento a la caridad pública, pero nadie respondió.

Entonces el monarca ofreció conferir el título de barón a los que contribuyeran con cien mil reis, y el de conde a los que diesen doscientos cincuenta mil. Deseguida se recaudaron los fondos necesarios. Llegó el día de la inauguración del hospital. Acudió mucha gente, y en primer lugar los condes y barones. Descubriose con gran solemnidad la fachada, que permanecía misteriosamente velada, y entonces leyeron todos la dedicatoria con que el Emperador se vengaba de los donantes.

DON LORENZO FLORIT BUILS, ALFÉREZ DE ARTILLERÍA GRADUADO, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITAN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber, que por el colono del predio de San Tomás, Lorenzo Fay Seguí, fué hallado flotando en el mar y a la orilla de la playa un palo de unos siete metros de longitud, y teniendo adheridos al mismo dos zunchos de cobre, estando en mal estado.

Los que se consideren dueños del mismo se presentarán en esta Ayuntamiento de marina a deducir sus derechos dentro del plazo de 30 días a contar de la publicación del presente.

Ciudadela 20 Julio 1920.

DE MARINA

Se notifica al público en general que en bien de la salud pública y en cumplimiento a las Leyes de puerto, se abstengan en absoluto de tirar en las aguas de este puerto, basuras, aguas sucias, piedras, ni objeto alguno, como igualmente se recuerda que está terminantemente prohibido los rastros y hacer escavaciones en la colarsega y resto del puerto con la advertencia que los contraventores, serán severamente castigados con las multas que para estos casos hay señalados.

Al mismo tiempo se advierte a los padres de los niños y niñas, menores de edad que con frecuencia se encuentran abandonados a las orillas del muelle y colarsega de este puerto expuestos a una desgracia; que serán llamados en esta Ayuntamiento para responder a los cargos que hubiere lugar.

Ciudadela 27 Julio 1920.
LORENZO FLORIT.

PARA ALOUILAR

Hay grandes y espaciosos almacenes para alquilar, sitos en el callejón de la Brecha.

Informarán en la plazuela de San Jaime, núm. 7.